

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha supervisado hoy la zona recuperada en el municipio de Tres Cantos

Díaz Ayuso comprueba los trabajos de urgencia finalizados en el Monte de Viñuelas para favorecer la recuperación natural tras el incendio de agosto

- Este espacio tiene un gran valor ambiental y forma parte del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, de la Red Natura 2000 y de una Reserva de la Biosfera
- Con más de 400.000 euros, se ha tratado la vegetación, protegido las nutrientes del terreno y restablecido la biodiversidad
- Se han fijado ayudas de más de un millón de euros para propietarios de montes privados, reducción de la tarifa del agua y reparto de plantas para las parcelas afectadas

18 de marzo de 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha comprobado hoy los trabajos de urgencia ya finalizados en el Monte de Viñuelas, una actuación, que comenzó en octubre de 2025 tras el incendio forestal declarado en el municipio de Tres Cantos el pasado 11 de agosto. Tras cuatro meses, se han restaurado 116 hectáreas de terreno de gran valor medioambiental para evitar la erosión irreversible del suelo y favorecer la recuperación natural de la flora y fauna autóctonas

El Monte de Viñuelas, declarado de utilidad pública y situado entre la zona norte de la capital y el municipio de Tres Cantos, posee un gran valor ambiental y forma parte del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, de la Red Natura 2000 y de la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Además, es colindante con dos Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS), en Soto de Viñuelas y Monte de El Pardo.

El pasado verano, el fuego afectó gravemente a 263,14 hectáreas de sus 308 totales (el 85%). Se valoraron los daños a partir de imágenes satelitales y de la aplicación del índice de calcinación normalizado, que permitió diferenciar tres tipos de superficies quemadas: con severidad alta (116 hectáreas), moderada y baja. Con ello se estableció el plan de trabajo con una inversión 403.198 euros.

La actuación más urgente ha evitado procesos erosivos irreversibles en lugares donde la cubierta vegetal había sido carbonizada por completo, dejando el suelo sin protección. Para ello, se ha estabilizado la capa de cenizas y se han retenido

los nutrientes del terreno antes de que las lluvias los hicieran desaparecer o los arrastraran a los cauces de agua.

Junto a ello, se ha procedido a cortar los pies de árboles quemados y hacer desramados, para favorecer el rebrote de las encinas de cepa. La leña se ha empleado en fajinas y albarradas de protección para evitar escorrentías, y el resto ha sido tronzada y retirada. Además, se han creado puntos de refugio para reptiles, pequeñas charcas para anfibios y majanos para conejos, dejando algunos troncos como posaderos para aves.

Por su parte, el Instituto de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ha lanzado el proyecto Madfire, con un importe de 173.560 euros. Consiste en un estudio de patógenos en los terrenos quemados que puedan afectar a las especies de flora, para tomar medidas preventivas y acelerar la regeneración vegetal.

En la extinción participaron de manera coordinada los diferentes Cuerpos de Seguridad, donde se estableció la situación operativa 2 del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales (INFOMA). Intervinieron 23 dotaciones de Bomberos regionales más unidades de jefatura, así como Brigadas Forestales, Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, Unidad Militar de Emergencias (UME), el Servicio de Urgencias Médica SUMMA112, el SAMUR y el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil (ERIVE), junto a Policía Nacional, Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil de nueve municipios.

AYUDAS A AFECTADOS Y EXPLOTACIONES GANADERAS

El Ejecutivo regional ha puesto en marcha distintas ayudas para los afectados. Entre ellas, a los propietarios de montes privados, con una convocatoria para el segundo semestre del año que contará con 1,1 millones de euros. Las subvenciones serán retroactivas y se dirigirán a la gestión forestal y la restauración de daños (cada dueño podrá solicitar hasta 40.000 euros).

Durante los días posteriores al incendio se repartió paja y se instalaron bebederos con agua para los animales silvestres. Una de las explotaciones ganaderas de la zona resultó también muy afectada, por lo que al propietario se le han donado 21 ovejas de raza colmenareña (20 hembras y 1 semental), proporcionadas por el Instituto de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

El IMIDRA ha entregado 3.400 plantas a los vecinos para que puedan sustituir las arizónicas quemadas como arbusto de cerramiento de las parcelas (debido a los daños que causa esta especie en caso de incendio) por otros ejemplares más seguros como el madroño. Y se está aplicando una reducción de hasta el 80% en la tarifa del agua de Canal de Isabel II a los afectados, durante un año. Ya se han beneficiado 44 usuarios desde el pasado diciembre, ahorrando más de 6.000 euros.